Año XXXIV.—Núm. 9661 PAMPLONA, Viernes 25 de Diciembre de 1908 Con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[illegible]
El pago será adelantado

El Eco de Navarra

Diario independiente · Dos ediciones
[illegible]

[illegible]

Redacción, Administración é Imprenta: [illegible] y calle de San Gregorio, [illegible]

PRECIOS DE INSERCIÓN
[illegible]

EL SEÑOR

Don Laureano Fernandez y Martinez

FALLECIÓ EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1891

R. I. P.

Sus hijos y demás parientes

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren MAÑANA SÁBADO, 26 del corriente en las cinco parroquias de esta capital, podrán ser aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Pamplona 25 de Diciembre de 1908.

RIQUEZA HISPANA

La producción industrial

Hablando en términos generales podemos afirmar que, en todas las naciones del mundo por feraces que sean sus campiñas, exhuberantes sus vegas y frondosos sus bosques, diversas las condiciones climatológicas de sus regiones, ricos los veneros que en las entrañas de su suelo se contengan, abundante la hulla blanca que en las cúspides de sus montañas refleja su nítida blancura y que fundiéndose produce torrentes de energía gratuita, pletóricos sus pueblos de manufacturas que realicen las múltiples transformaciones mecánicas, físicas y químicas de los cuerpos, existirán siempre en todas ellas productos indígenas y sustancias y géneros exóticos.

Citar todos los productos que constituyen la riqueza de la hispana nación y los que exportarse pudieran á otras regiones, parecenos imposible dar á conocer algunos de ellos más importantes es lo que trataremos sucintamente. España ha progresado en sus construcciones mecánicas. La «Maquinista terrestre y marítima»; «Construcciones mecánicas eléctricas» de Barcelona y Gerona; «La industria eléctrica de Barcelona»; la «Maquinaria y metalúrgica aragonesa» de Zaragoza fabrican en sus amplios talleres material eléctrico y mecánico en competencia con las mejores marcas conocidas, empleándose sus bien construidos motores, tanto en las grandes manufacturas como en los talleres familiares, en la pequeña industria y en la economía doméstica; como elevación de aguas, chocolaterías, panaderías, ascensores y monta cargas, molinos de todas clases, serrerías, etcétera, etc. Las amplias calles en las modernas vías están cruzadas por redes de tracción eléctrica, encontrándose en España para el servicio de sus confortables y elegantes coches, los reputados talleres establecidos en Zaragoza de los señores Garde y Escoriaza, talleres que, son sin duda de los mejores en Europa, y que han surtido de «carrocerie» á todos los tranvías de España y algunos del extranjero.

La industria catalana en su generalidad, fabrica multitud de productos todos ellos consumidos en las regiones españolas y gran cantidad de sus variadas cuanto ejemplares manufacturas, embárcanse para el extranjero. La Hispano-Suiza construye sus magníficos automóviles cuya marca se ha acreditado en los últimos años.

La Suizo-Española, única fábrica de ácido carbónico líquido en España, surte en sus acerosos tubos, comprimido á doscientas atmósferas, el anhídrido carbónico líquido, hoy tan empleado en la industria. Los tegidos catalanes son en todo el mundo conocidos. Los envases, botellas y vidrios en general de la «Unión vidriera española», la industria corcho-taponera en sus variadas manifestaciones, los bien construidos espejos de la «Veneciana» de don Basilio Paraiso, las variadas obtenciones de la «Industrial química aragonesa», los explosivos y abonos superfosfatados de la «Sociedad general de Industria y Comercio», forman una serie de productos, algunos de ellos exportables al extranjero.

La riqueza y producción de las provincias españolas en las industrias cuyos géneros son de general consumo, es numerosa: citaremos al efecto las fábricas de harinas, azúcares de remolacha, de papel, de abonos minerales, de cales y cementos, cerámicas y fundiciones, salazones de pescado, conservas, alcoholes vínicos é industriales, lámparas eléctricas, carburo de calcio y demás carbidos, industrias electroquímicas y electro-metalúrgicas, de aserrar y preparar maderas, de curtidos y lanas, de resinas, tártaros y pinturas, sémolas y pastas, mármoles y jazpes, etc., etc.

La gran riqueza mineral de la provincia de Vizcaya expórtase en casi su generalidad; y en las distintas regiones de la Hispana tierra, en lo profundo de sus montes y en los llanos de sus prados explótanse yacimientos que comprenden toda la escala mineralógica, desde el óxido de calcio á las auríferas arenas y las argentinas mezclas de plomo y estaño, desde el liguito producto carbonoso de débil poder calorífero, á la hulla de San Juan de las Abadesas, es rico el suelo mineral español en productos metalúrgicos y combustibles.

MIGUEL ANGIL.

Pelicula local

Corderos de la Cuenca

Hoy estarán colgados de los altos varales los cuerpos limpios de los corderos de la Cuenca, y las sabrosas carnes, ligeramente acarminadas, de los infelices y cándidos corderos, excitarán el apetito en unos, la curiosidad en otros.

Hoy es rey de la plaza, felice triunfador, el cordero muerto y despellejado y abierto en canal, colgado cabeza abajo del palo largo, cerrado el interior á las miradas escrutadoras, por la blanca telilla que parec girón de sudario.

Ante la palabra cordero desaparece todo, que nada merece en dia de hoy nuestra preferencia y nuestros mimos como ese suculento cadaver, como esa carne esplendida que hubiera parecido á los cosacos del desierto merengada ó natillas, y que á nosotros nos parece, diestramente asada, manjar capaz de producir cosacos.

Afortunadamente, el cordero de la Cuenca ha empezado á descender de su elevado solio, sin por eso abdicar de su realeza, para hablarnos á todos por igual, á los potentados por potentados que ante él se humillan, á los humildes por humildes que él eleva á sí para mejor oir la harmonía de sus himnos á la cuenca, patria del cordero.

Antes era muy corriente pagar media onza por un cordero, y, claro está, había que ahuecar mucho la voz para decir cuánto costaba un corderillo.

Hoy podemos adquirir un cordero escultural por 5 duros, y por media onza podemos adquirir dos ejemplares de primera, y hasta por diez pesetas, y desde diez pesetas podemos adquirir uno de esos cadáveres que encerrados en una cestita larga, como en un atand, llevan á toda España el prestigio de la Cuenca.

El cordero de la Cuenca no es solo un manjar; es un símbolo, y como símbolo y como manjar merece no solo nuestra gratitud sino nuestro respeto

GARCILASO.

REFORMA PROVINCIAL

No es nuestra competencia lo que nos anima á discutir este tema; sino la firme voluntad y la natural propensión á coadyuvar á la obra común de la regeneración de la provincial patria, lo que nos decide á presentar ideas y criterios recogidos en el ambiente popular y en la observación. Acaso porque la ignorancia es atrevida, seamos inclinados á poner sobre el tapete el problema que sustentamos; por muchos aspirado y acariciado y por pocos propuesto; por todos juzgado conveniente á la mejor gestión provincial y esto vecas manifestado. Nos referimos á la composición de la Diputación provincial.

Siempre fuimos partidarios de que debía ampliarse este cuerpo representativo y el legislativo, y por su importancia entendimos la conveniencia de congregar en él la mayor suma de inteligencias; en la esperanza de que, por la extensión de personal, fuéramos favorecidos con el consejo de la prudencia y la sabiduría.

Infundimos á persistir en esta doctrina, el asentimiento de cuantos trataban el asunto; si bien no se deja traslucir esta combinación armónica de los navarros, temerosos de que se les achaque de antifueristas, ofuscados por una mal entendida susceptibilidad. Declaramos sinceros, que no presumimos ser los primeros en llegar al terreno de la proposición y la discusión; la iniciativa corresponde al pueblo. El debate es bien foral, si asentamos el mismo en los principios que sustentaran el régimen que nos legaran nuestros antepasados. Las dispersas repúblicas navarras, las Universidades, las Notabilidades eclesiásticas y la Milicia regional, se juntaban en Córtes; proyectaban, razonaban y adoptaban Leyes sus [illegible] costumbres; y aunque decididos y convencidos partidarios de su obra, las amejoraban, sin por ello dudar lo más mínimo de la eficacia de sus sanciones, ni creer infringieran la más leve lección á los derechos forales.

El Monarca juraba guardar los fueros de los naturales de este Reino de Navarra, amejorandolos y no apsorando. Los tres brazos ó Estados que asumían la representación de las entidades indicadas, discurrían sobre lo legislado é introducían las reformas que su sano criterio les sugiera; y amantes del progreso admitían cuanto las ciencias demostraran beneficioso á su patria y á la humanidad; como se asimilaban prestos en las reglas de la gobernación que juzgaran adaptables: aconsejándose en las salvadoras medidas que Roma, Lombardía, Francia y demás extraños pueblos les insinuaran; agrupándose bajo la bandera de la unión, para elegir su Rey. Prestaban vasállaje á esta Majestad, oponiendo respetuosos reparos á las intromisiones que se permitiera: en suma, aquellos celosos diputados intervenían en la gobernación del Estado y tomaban parte activa en la defensa de sus intereses con sus iniciativas é innovaciones.

Si, pues, en aquellos nuestros antepasados, autores de la legislación que tanto amamos, eran actos naturales, iniciativas de esa índole; si por entonces ya, encontraban admirable y susceptible de mejorar su obra redentora; en esos, nuestros tiempos de vertiginosa evolución, en el ambiente de europeización en que aspiramos, indudable la razón y el éxito de los ideales marcados ¡Prevalezca la justicia! enseñoréese la discusión en los asuntos provinciales; ábrase la luz al progreso, que bien necesario es. Guiados por nuestro buen régimen, los navarros debiéramos caminar arrogantes y pletóricos de riquezas y bienestar moral y material.

La feracidad de los campos, y las fundadas esperanzas en el subsuelo, servidos inteligentemente; fomentada la instrucción poseidos en absoluto de un grado mayor de cultura; nos harían situar al nivel de los pueblos preponderante y en disposición halagueña, para acometer empresas salvadoras.

No tratamos de desvirtuar nuestros venerandos fueros, los respetamos con el inflamado afecto de los corazones navarros, considerándolos entronizados en el más puro derecho y base fundamental de las instituciones descentralizadoras, que tan bien rigen á la provincia en los siglos transcurridos, desde su implantación, imitados por no pocas naciones.

Antes bien aspiramos á reintegrarlos, á su virginidad; á que subsistan, con la entereza en que fueron fundados: no llevamos otro objeto que el de interpretarlos rectamente, apreciando, á la vez, ser su lado cuerdo.

Estaban aquellos tan penetrados de la conveniencia del mayor número posible de elementos en la administración del Reino, como poseídos nos hallamos los actuales navarros de la propia necesidad; hoy que sus destinos son tan complejos; tan basta la labor provincial.

El Estado se regía por los dictados de las Cortes, que se reunían cuantas veces lo demandaban las circunstancias y periódicamente.

El Rey gobernaba por el Consejo de XII Ricos hombres ó XII de los más ancianos sabios de la tierra: elementos importantes que dirigían floreciente al Reino; con personalidad propia, con atribuciones que en el curso de su vida fueron deslindándose.

La Diputación, sucesora del indicado agregado, asume, en su unidad, las veces de aquellos tres primitivos cuerpos. Declara la Ley 24, título II, de la Novísima Recopilación, que la Diputación, en unión con el Fiscal de S. M., representa á los tres Estados del Reino. En la primera Corporación simbolizaba á los pueblos, y en la segunda autoridad se defendía á los brazos eclesiástico y militar.

De modo que en los siete diputados de la actual Diputación solo se manifiestan los intereses locales y quedan relegados al olvido los respectivos á las jurisdicciones eclesiástica y militar: en resumen solo se representa por una tercera parte de los individuos que debieran corresponder, y como consecuencia debía de componerse la misma de 21 diputados provinciales.

Inspiró á nuestros legisladores la equidad y á presencia del axioma dos ven más que uno, el buen sentido característico en ellos, les llevó á reconocer que la gestión provincial requería mayor concurso de ideas que para la municipal.

J. Y. M.

Carta abierta

A mi querido amigo "Mostacilla,,

Como ve usted, yo soy de los de la partida doble. Es decir: que por cada una de sus cariñosas y bien tratadas cartitas, yo doy dos; una como sinfonía, ó sea de preparación; otra de solución. La de hoy es de las primeras, y solo para decirle: que cuanto en su estimada última dice, es verdad; y que si el frontón Jai-Alai (que no he visto) es como usted afirma, y así será, verá usted qué campañita le largo. Ciertas las conferencias no para asuntos del frontón, cierta la buena tinta.

Con esto suspendo esta cartita, pues tengo una atraquina de papel sobre la mesa (del que me da de comer) que necesito varios días para empalmar, y hecho esto y un viajecito que haré el 30 á San Sebastian, la emprenderé con V. Así, pues, felices Pascuas, y venga *guayaba* para poder afirmar como en la zarzuela, ¡ay que rica que está la guayaba, vaya!

C. SANZ.

HISTORIA DE NAVARRA

ESTUDIOS CRITICOS (1)

CODICE MEDIANENSE

CAPITULO XVIII

V. *Vindicaciones y concordancias.—Monarquía de Pamplona.*—La carencia de notas cronológicas en el Códice Rotense, hubiera imposibilitado el señalar con precisión y fijeza el momento preciso de la institución monárquica del Pirineo; más un incidente que se lee en la genealogía de los Condes Aragoneses, trabajo complementario de las otras genealogías, difunde luces clarísimas sobre ese punto concreto de nuestra historia. «García el malo, dice, yerno de Aznar Galindez, conde de Aragón, mató á su cuñado Céntulo, repudió á su mujer, y casándose con una hija de Iñigo Arista, arrojó, con auxilio de éste y de los moros, á su primer suegro del Condado; más Aznar, internándose en Francia, se echó á los pies de Carlo Magno, el cual lo destinó al señorío de Urgel.» ¡Carlo Magno! .... precioso descubrimiento. La usurpación y el repudio se verificaron indudablemente antes del 814, en cuyo año murió Carlo Magno. El segundo casamiento de García el Malo pudo celebrarse, y así se debe estimar, algún tiempo después del 814.

Muchos documentos se adulteraron lastimosamente. Pellicer en su Marco cesaraugustano trae el privilegio de Ovarra, según el cual, tendríamos que reconocer por rey á Iñigo lo más tarde el 813, pues el escrito se cierra con estas palabras: «Facta carta in mense Julio regnante Carlos rege Francorum: Enneco rege in Aragone: era 851.» Más don Joaquin Traggia copia el final de la mencionada escritura en esta forma. «Facta carta mense Julio regnante Carolo rege Francorum: era DCCLXXX.» Aquí no aparece ningun rey Iñigo. Las fechas de los instrumentos de San Victorian, añade el mismo escritor, están erradas en los números. La narración de nuestro códice, en armonía con el sentido histórico de otras citas ya alegadas en tiempo oportuno, nos descubren la incógnita. Por los años 815 y 816, según el Cronicón antiguo manuscrito del monasterio Moissiacense, los vascones de allende el Pirineo se habían rebelado contra Ludovico Pio, hijo del emperador Carlo Magno.

Debelados por el nuevo emperador, Jimeno, capitan vasco, continúa en su rebeldía al frente de los vascos españoles. Los hijos de Jimeno, Iñigo y García, derrotan, con el auxilio de los musulmanes, á Eblo y Aznar, en el año 824, que intentaban asegurar en Pamplona la dominación de Ludovico. Por eso Oihenart no puede concebir hasta después de esa fecha la creación del reino de Pamplona.

Más los vascos refractarios á esa institución, no debieron establecerlo incontinenti. No creo en la embajada al Papa tomando consejo; y es de suponer que las cosas vinieran más despacio. Por eso he creido yo siempre que los vascones no levantaron rey en Pamplona hasta el año 835, poco más ó menos, cabalmente en el año en que el P. Moret dice que comenzó su reinado Iñigo Jimenez, primer monarca de Pamplona según el Medianense.

(1) Circunstancias especiales nos han obligado durante bastante tiempo bien contra nuestro deseo, á interrumpir la publicación de estos luminosos trabajos, de investigación histórica. Al reanudarlos hoy cumplimos gustosos, al propio tiempo que con el deber que nos habíamos impuesto para con su ilustre autor, con nuestro propio deseo y con los cariñosos requerimientos de muchas personas que siguen con el interés que se merece la colección de los «Estudios» del señor Munarriz.—N. de la R.

Folletín de EL ECO DE NAVARRA 34

La marca roja

pronunció el nombre de usted. El guapo Raimundo arrancó la invitación de manos del que la tenía, palideció al leerla, y preguntó:

«—¿En cuanto me vendes tu baile?

»En cien francos—contestó riendo Saint-Brix.

»Hay que advertir que no rueda el oro por aquella casa, y su primo de usted había creido pedir un disparate. El guapo Raimundo no regateó: abrió su portamonedas, que contenía seis luises, y dió cinco á Saint-Brix en pago del derecho de asistir á la fiesta de la señora condesa.»

La dama escuchaba atentamente. Jericot la felicitó festivamente por ello, y continuó:

«—Todos los estudiantes quedáronse estupefactos ante semejante prodigalidad. El mismo Saint-Brix no podía creer en aquella ganga. Esteban Poquet, mi cliente, algo envidioso por carácter, estuvo á pique de echarlo todo á rodar diciendo:

»—¡Es un trato fraudulento! ¡La tia debe de conocer á su sobrino!

»—No dudo que lo sería si lo hubieses hecho tú—replicó Saint Brix, que tenía malas pulgas.—Eres un normando trapacero; pero yo soy bretón, y no tengo más que una palabra. No he estado nunca á ver á mi tía de San Pedro de Agave, y no me conoce.

»El guapo Raimundo cogió por el brazo á Saint Brix, y le miró cara á cara.

»—¿De veras?

»—¡Palabra de honor!—exclamó el joven extendiendo la mano para cobrar sus cien francos.—El domingo tendremos un agape superior, caballeros: ¡yo convido!

»Raimundo se había ido ya sin añadir una palabra, y mi cliente Poquet reparó en que ni siquiera preguntó las señas de la casa de usted.»

—¿Y vino al baile?—preguntó la condesa.

—Y bailó toda la noche.

—No recuerdo.

—Porque es lo más probable—replicó el negociante con tono socarrón—que no tratase en modo alguno de llamar la atención de usted. No venía por la señora condesa.

—Ha dicho usted—agregó la dama con el ceño fruncido,—me parece, que ese Raimundo es primo mio.

—Y lo repito, según mis noticias, más cercano que Saint-Brix.

—¿Cómo se llama?—preguntó la dama esforzándose por ocultar su turbación.

Antes de responder, Jericot consultó el papel que depositara en su sombrero después de sacarlo del legajo.

—Su primo de usted se hace llamar simplemente Raimundo Lamiral, pero su padre se llamaba el conde Raimundo Lamiral de Thiais.

La condesa se levantó rígida como si hubiera recibido la descarga de una pila eléctrica. Estaba más pálida que un cadáver, temblaba de piés á cabeza, y si Jericot no hubiera acudido á sostenerla, habría caído de espaldas.

Mientras la sostenía el socarrón judío sonreía.

V

Doscientos mil francos

Transcurrieron algunos minutos Jericot ya no sonreía: sostenía en sus brazos á la dama, y trataba de dominar los estremecimientos que la sacudían.

—¡Vaya, vaya! ¡Nada de ataques de nervios! Es usted fuerte como dos hombres y medio, y me vería obligado á abandonarla.

La condesa lanzó un hondo suspiro, y se desplomó en la silla con los brazos caídos y la mirada fija, murmurando como en sueños:

—¡Raimundo Lamiral, conde de Thiais!

—¿Y qué? —dijo el judío fingiendo tomarlo á broma. —¿Sabe usted que pesa usted demasiado, y que casi me ha roto los riñones? Vamos al asunto, y dejémonos de quimeras: es un negocio de dinero, y nada más. Tengo en la mano todos los hilos de esa historia: todos, desde el primero al último. Estoy dispuesto á hacer con ellos una bolita y á dársela á usted por un par de cientos de miles de francos, que no es una cosa del otro jueves.

—¡Doscientos mil francos! ¡Pero si estoy arruinada, mi querido señor Jericot!

—¡Pardiez! ¡A plazo; dándole respiro! Ya sé bien que le sería difícil encontrar ahora esa suma; pero el señor Chauffour no está arruinado, ni mucho menos.

La condesa quiso responder, pero las palabras se le helaban en la garganta. Jericot, ya repuesto, dijo:

—Eso no es nada, pasa ya. Hay bastante aire sin necesidad de abrir el balcón. Temí que fuera un síncope, lo que hubiera sido peor, pues hace perder mucho tiempo. Bueno; en cuanto á enojarme porque haya usted tomado la cosa por lo dramático, ya comprenderá usted que es imposible. La base de mi operación es ésa. Está usted en la disposición en que deseaba ponerla.

No había cólera en la mirada que le dirigió la dama mientras se preguntaba en su mente:

—¿Qué es lo que pretenderá de mí?

Jericot montó una pierna sobre otra antes de hablar. Luego dijo:

—Los jóvenes son así. ¡Acordémonos de cuando teníamos veinte años! ¡Qué hermosa edad! Yo, no tengo por qué ocultarlo, en aquel tiempo buscaba á alguna, y á usted, bella señora, le buscaría alguno, ¿eh?

La condesa apoyó su frente en la mano.

—¿Conocía á Angélica?—balbuceó.

—A fé mia que no lo sé.

—¡Angélica!—repitió la dama. Y añadió en voz baja.—¡El!

Jericot la contemplaba con aire de protector.

—Y si eso fuera, ¿la contraría á usted mucho?

La condesa, en vez de responder, exclamó con sombría energía:

—¡¡Jamás!!

—¡Cáspita! Así lo creo yo, y tengo buenas razones para desearlo. Pero, colocándonos en el punto de vista de usted, no ha debido tampoco de parecerle á usted muy bien la primera vez que se le ocurrió la idea de entregar esa niña al barón de Chauffour.

Un relámpago brilló en los ojos de la dama; y él agregó:

—Después de todo, me es lo mismo en el fondo, y hasta...

Se interrumpió. Las miradas de ambos interlocutores se cruzaron: en la de ella leíase que renacía la cólera, mezclada con una nueva angustia.

—¿Qué quiere usted decir?—preguntó con voz que se iba serenando.

—¡Caramba! La cosa es difícil, cierto; pero...—interrumpióse otra vez, y añadió con cierta gravedad:—Tranquilícese; no habrá dificultades por ese lado estoy por el matrimonio de la señorita de San Pedro de Agave con el señor barón de Chauffour. Me conviene; me conviene tanto, que si la viese vacilar á usted, sería capaz de decirle;

© Ministerio de Cultura

Todos los críticos reconocen cierta longevidad en Iñigo. Consultemos éstas: Por los años 814 aparece con dos hijos en estado nubil, y su reinado se extiende hasta el 857. De los cómputos hechos en el capítulo IX se desprende que Iñigo debió nacer por los años 772 para el 814 contaba 42, edad bastante para tener hijas de 18 ó 20, que contrajesen matrimonio, la una con Muza ben Muza, y la otra con su camarada García el Malo. En el 835 alcanzaba nuestro protagonista 63 años: en el 857 ú 855 según otra opinión, muerte de Iñigo frisando en 85 ú 83 años, ocupa el trono su hermano García Jimenez, que con él había compartido el mando en los últimos años de Iñigo. Más no hay que confundir este Iñigo Jimenez con el otro Iñigo Garcés: un siglo separa á las dos entidades históricas, Iñigo Jimenez, hijo de Jimeno, fué sepultado en San Salvador de Leires según el Necrologio del monasterio. Los restos de Iñigo Garcés, hijo de García, conde de Abárzuza, quedaron en el monasterio de Santa Justa y Rufina, fundación suya, según se cree, y allí permanecieron hasta que con los monjes se trasladaron á San Victoriano, como consta del necrologio de Gauberto Fabricio y Sancho de Albear.

2.ª *Reinados de García Iñiguez y Fortuño.*—El insigne Investigador y autor de los Anales de Navarra, nos suministra datos y documentos preciosísimos (1): En el nombre de Dios y su gracia, reinando don García Iñiguez en Pamplona y siendo obispo de Pamplona Guigorindo, y abad en el monasterio que se dice Leire don Fortuño, ellos tres hicieron la regla del monasterio por nombre Fontfrida, é hicieron iglesia con la advocación de Santa María, y la consagraron y la donaron una gran donación, y le pusieron por término todo el monte Miano hasta el vado que llaman Garona».

Otra donación del obispo don Jimeno, que ocupó la villa de Iruña por los años 887 (2), en favor de nuestra señora de Fontfrida (3) durante el reinado de Fortuño Garcés (886-908), vierte declaraciones dignas de notarse: «Fecha la carta reinando don Fortuño García en Pamplona, y siendo conde en Aragón don Aznar, abad de Fontfrida don Galindo. Y yo don Jimeno obispo que hice y firmé la carta y rogué á los testigos presentes. Signo de don Fortuño rey de Pamplona.» El códice y las escrituras de más valía se dan la mano admirablemente, allegando el primero la claridad en las genealogías, y fijando las segundas con los demás documentos contemporáneos el orden cronológico de los sucesos históricos. Comienza el Medianeme en su primera parte: «Ordo numerorum regum Pampilonenium. Iñigo, conocido con el nombre de Arista, engendró á García Iñiguez... García Iñiguez engendró á Fortuño García y á Sancho García.» Moret desechó algunas memorias de San Juan de la Peña, prevenido por las notas marginales del abad don Juan Briz; pero eso no obsta, y lo repetiré otra vez más, para que muchos de los escritos de San Juan sean preciadas joyas para la Historia, y tanto más legítimas si proceden de los monasterios, como el de Fontfrida, cuyos archivos vinieron á enriquecer la biblioteca pinatense. A la luz del códice de Roda, los archivos no sólo puntualizan el sincronismo de los reinados de García Iñiguez y Fortuño con los episcopados de Guigerindo y Jimeno, sino que en su estela por este mar nubloso, nos advierten, como prueba negativa, no por eso menos elocuente, que en el siglo VIII no existió el reino Pirenáico, ni se había intentado siquiera la fundación del monasterio pinatense.

LINO MUNARRIZ VELASCO.

(1) Investigaciones: libro II, cap. VI, número 3. Libro gótico de San Juan. El documento procede de Fontfrida.

(2) Episcopologio de Pamplona. Apéndices.

(3) De allí procede el documento. Investigaciones de Moret; libro II, c. VI, número 5.

"TUL,,

«Tul» era un perro que procedía de las últimas capas perrunas.

Según malas lenguas, «Tul» había sido recogido en el arroyo y libertado de las furias *púpulo-infantiles*

Cuando se vió elevado á una posición tan envidiada por los de su especie, su orgullo no tuvo límites.

Los mandatos de su amo eran puntualmente desobedecidos, siguiendo solo el impulso de su capricho.

Bastaba que su ama ó amo quisieran echarle del comedor en donde estorbaba para que entonces él tuviera más empeño en continuar allí.

Si alguna persona extraña á la casa le amenazaba, entonces el aspecto de «Tul» era terrible. Gruñía, enseñando sus blancos colmillos y de sus pupilas salían barruntos de tremenda acometida.

Y así como á las personas bien trajeadas prodigaba con efusión sus perrunos trasportes de agasajo, en cambio si veía algun mendigo no le podía sufrir. Era tan fino su instinto y tan desarrolladas tenía sus ideas aristocráticas, que no admitía la pobreza en ninguna de sus variadas manifestaciones.

Un dia sucedió, que los amos del «Tul» tuvieron que emprender un viaje urgentísimo por no se qué pleito que habían perdido y que les ponía en angustiosa situación pecuniaria. A pesar de la natural preocupación que tenían, no dejaron de recomendar muy eficazmente á la servidumbre cuidara del perro.

Los criados, para cumplir mejor la orden, atáronle al "Tul,, con una fuerte cadena sugeta ésta á un grueso poste que habia en el jardin. Cuando el perro se vió preso en esta forma protestó con fuertes ladridos del abuso que se cometía con él, pero viendo que nadie le hacía caso, probó romper la cadena y dió un tirazón, y luego otro y otro... ¡vano intento! la cadena seguía lo mismo. Convencido de sus inútiles esfuerzos empezó (sin duda por pasar el rato) á escarbar la arena que tenía á su alrededor consiguiendo en pocos minutos hacer un hoyo bastante profundo en el que se echó.

No debió sin embargo satisfacerle del todo su obra, porque al poco rato la reanudaba con más ardor que antes, hasta que sus uñas tropezaron con una cosa dura que le impedía continuar su tarea.

Cuando á la hora de la comida le trajo uno de los criados su ración, vió la obra del "Tul,,, pero no puso atención en ello, y ya se dirigía á la casa cuando los significativos gruñidos del animal hiciéronle volver sobre sus pasos y fijarse en el hoyo. Al principio nada vió, pero cuando sus ojos se fueron acostumbrando á la obscuridad, observó que en el fondo brillaba alguna cosa. Apresuróse á dar parte á sus compañeros, llegaron éstos, vieron lo que el primero les indicaba, se convencieron de que aquello no podia ser ninguna piedra, y para salir más pronto de dudas, armáronse, unos, de azadones, otros, de palas, etc., y en un momento pudieron ver que lo que el perro había descubierto, era una caja de cobre de un peso grande.

Por lo que pudiera ser, acordaron los criados dar inmediatamente parte del hallazgo al Juzgado. Vino éste, probaron infinidad de llaves, pero con ninguna se pudo abrir, por lo que el Juez mandó hacer saltar la fuerte cerradura.

Cuando la operación estuvo hecha y fueron á abrirla la emoción de todos los allí presentes era indescriptible, por fin aunque con grandes esfuerzos pudo ser levantada la tapa y... los asombrados ojos de los concurrentes vieron que la caja estaba llena completamente de hermosísimas peluconas que representaban un enorme capital. . . . . .

Era verdaderamente un regio regalo hecho por el "Tul,, á sus amos en oportunísimas circunstancias.

LUIS PERNÁS

Arbizu, Diciembre de 1908.

INFORMACIONES LOCALES

El saneamiento del rio

En «El Pensamiento Navarro» de ayer aparecen las siguientes líneas que con muchísimo gusto traslado á estas columnas, porque tienen mucho interés, y porque en ellas se dicen cosas que hemos de aclarar y cosas que hemos de combatir.

El hecho de ser el señor Echave-Sustaeta concejal del Ayuntamiento y director de «El Pensamiento» dá mayor interés á las líneas que son las siguientes:

«EL ECO censura que en el presupuesto municipal no se haya consignado una fuerte partida para saneamiento del rio Arga.

Los médicos—dice—prueban que es un rio insalubre.

¿Pensará alguien en ello?

De esa insalubridad se ha tratado extensamente en «El Pensamiento Navarro» por el reputado médico y querido amigo nuestro señor Lazcano, y el folleto á que se refiere EL ECO está formado con la serie de artículos publicados por dicho facultativo en estas mismas columnas.

En teoría nadie está más convencido que nosotros.

Pero en la práctica, los mejores deseos se estrellan ante la falta de dinero, y si á EL ECO le parece poco dinero el coste de saneamiento, á los demás contribuyentes les parece demasiado.

Y vamos á terminar poniendo de relieve una paradoja médica.

Los médicos afirman que el río Arga es insalubre.

Los médicos han afirmado que la nueva Inclusa, debe emplazarse en los terrenos donde se está construyendo.

¿Cómo han de creer los profanos en la insalubridad del rio, cuando los médicos instalan á centenares de criaturas á la orilla del Arga?

Altobiscar.

Por abundancia de original y porque hay mucho que hablar en estos asuntos, no puedo decir hoy nada respecto á esta cuestión, que merece despertar interés en todos los pamploneses, pero en el próximo número lo haré.

GARCILASO.

La Equitativa

Y LA NUEVA LEY DE SEGUROS

Copiamos de *El Economista*, en su último número del sábado 5 del actual:

«Hemos deseado averiguar si "La Equitativa de los Estados Unidos,,—The Equitable Life Assurance Society of the United States—se había sometido á la nueva ley de Seguros, pues dada la primacía que en España ha logrado dicha Sociedad, es este un dato que no solo interesa á sus numerosos asegurados españoles, cuyas reservas ascienden á unos 40 000 000 de pesetas, es decir, el doble aproximadamente que las de la Sociedad que después de La Equitativa mayores reservas tiene por razón de sus seguros en España, sino al público en general que nada hubiese ganado conque La Equitativa y otras Sociedades de primera fuerza hubiesen abandonado el mercado de España.

Por fortuna no ha sido así, y según se nos ha informado por conducto muy autorizado, La Equitativa, que fué la primer Compañía en ofrecer á sus asegurados españoles una gallarda prueba de su enorme fuerza financiera levantando el Palacio de su propiedad, hace unos veinte años, es decir, á los cinco de establecer su sucursal, sin que en tan largo periodo de tiempo haya habido Sociedad alguna nacional ó extranjera que la haya sobrepujado en dar prenda tan importante de su buena fé, puesto que aun hoy día no hay Compañía alguna de seguros que en un solo inmueble, ó en varios, posea una suma tan importante en propiedad inmueble en España como la que representa el Palacio de La Equitativa; esta Sociedad que cuando la ley de presupuestos de 1895, que exigía ciertas garantías á las Sociedades de Seguros, no dudó en dar la máxima exigida, es decir, un millón de pesetas, ha solicitado, como no podía menos de suceder, su inscripción en el Registro creado por la nueva ley, dando como depósito previo, no las 200.000 pesetas exigidas por la ley, sino un millón de pesetas.

El proceder de esta Sociedad, no por esperado es menos de elogiar, si se tiene en cuenta que, aparte la importancia de su cartera, mayor que la de ninguna otra Sociedad española, la circunstancia de venir calculando sus reservas desde hace más de diez años al 3 por 100, dando con ello una garantía absoluta á sus asegurados, la obligaría en cumplimiento de la ley de seguros, á depositar una suma doble, aproximadamente que la de la Compañía que más deba depositar.

Felicitamos, pues, á los asegurados de dicha Sociedad, así como á su representación en España.»

Pavos y turron

Los glotones «de oido» y los gastrónomos "de vista,, están estos dias en sus glorias. La cuarta plana de los grandes rotativos están llenas de anuncios sugestivos... y sustanciosos.

Con letras gordas aparecen ante sus investigaciones de golosos empedernidos, reclamos y anuncios indicando las mejores tiendas donde se venden los más exquisitos turrones, batatas glasé, dulces y pastas, mazapán de Toledo, frutas en almíbar, bombones y caramelos de los Alpes y otros apetitosos artículos de Navidad.

Los escaparates de las confiterías y reposterías están diciendo: "comedme,, y constituyen una perdición para los aficionados á todo lo bueno que, como diría Sancho Panza, es susceptible de pasar por la canal maestra.

¡Qué variedad y qué gusto! Faisanes, pouisrdes, capones, jamones de York y de Andorra, lenguas y jamones de Strasburgo, mazapanes, turrones, peladillas y guayaba finas, Champagne, Jerez, Manzanilla, Borgoña, truchas y perdices escabechadas... ¡el disloque!

La gente menuda y soñadora se entretiene con los tambores, zambombas y figuritas de barro para los nacimientos, trazando con musgo artificial montañas, valles y vericuetos.

La gente joven no se satisface con tan poca cosa, y se relame de gusto ante la perspectiva de los festines y comilonas que estan, como quien dice, en el aire y al caer.

Al lado de los glotones de verdad y los gastrónomos de empuje, estan los «de oido» y los «de vista», es decir, los pobretes que todo el año lo pasan mal y no tienen medio de pasarlo bien durante las inmediatas festividades, en que los más y los menos tiran como se suele decir, la casa por la ventana.

En unos cuantos dias los que pueden y los que no pueden refocilarse, están por completo sugestionados con los anuncios de repostería y con los escaparates de lo mismo; haciéndoseles la boca agua, mientras los que tienen que agradecer favores y beneficios, hacen de tripas corazón, como es de rigor, para hacer obsequios, regalos y presentes que atestiguen y testimonien su gratitud, por aquello de que pan comido no gana amigo

Y no hay nota más triste que la del infeliz pavo, que va de aquí para allá, horas y dias mortales, con los pies en alto, la cabeza en bajo, las alas caídas y abiertas á la inversa, rozando el suelo con el pico, hasta que tropieza con un feroz cocinero que lo abre en canal y lo envía al horno.... á disposición de las empresas.

A. I.

En el Ayuntamiento

A las seis se abre la sesión bajo la presidencia del señor Irujo y con asistencia de los señores Arvizu, Echave-Sustaeta, Evaralar, Aldaz Ciganda, Seminario, Martinicorena, Goicoechea, Izu, Gayarre, Iraizoz, Lizarraga y Martinez.

Acta de la sesión anterior. Aprobada.

De la extraordinaria de presupuestos Aprobada.

Cuentas, nóminas y libramientos. Aprobados.

Decreto de la Excma. Diputación foral y provincial remitiendo á informe del Excmo Ayuntamiento una instancia de don Clemente Martinez, vecino de Burlada, alzándose de un acuerdo de esta Corporación por el que se denegó la devolución de los derechos de Puertas de 1,15 pesetas que satisfizo por introducir en esta capital 23 kilos de garbanzos.

Se acuerda mantener el criterio sustentado por el Ayuntamiento.

Don Matías Esparza, peon caminero municipal, solicita una gratificación por los servicios que prestó como guarda interino de campo.

Pasa á la comisión de Alcaldes.

Varios vaqueros de esta capital solicitan se releve de hierbas á las terneras, hasta la época que señalan los recurrentes.

Pasa á Hacienda.

Don Isidoro Boa, pesador de la Lonja del pescado y del Matadero de carnes, solicita aumento de sueldo.

A Gobierno.

Informes

De la comisión de Gobierno

Informando favorablemente la instancia del revisador-conserge de los nuevos Mataderos don Joaquín Hualde en que solicita aumento de sueldo.

Aprobado.

De la comisión de Hacienda

Informando favorablemente la instancia de doña Alberta Echeverría y Barbería en solicitud de que se le reconozca como propietaria del censo número 152 del ramo de Fuentes y á doña Angela Azcargota y Larumbe como su representante legal para el percibo de los intereses vencidos y que venzan en lo sucesivo el mencionado censo.

Aprobado.

Proponiendo se aprueben las cuentas de la Escuela de Artes y Oficios correspondientes al año transcurrido desde 1.º de Julio de 1907 á fin de Junio último.

Aprobado.

De la comision de Fomento

Informando negativamente la moción del concejal don Fabián Zamborán que solicita se tienda una faja de asfalto desde la calle de Espoz y Mina al Circo Labarta.

Como no está presente el Sr. Zamborán, se aplaza la lectura del informe.

Asunto relativo al derribo del edificio Audiencia y Carcel vieja

Propone la comisión que se acepte el informe de la Dirección de Obras, y con arreglo á él se ejecute la reforma de dicha parte de la ciudad; y que se subasten los edificios y solar resultante, anunciándose la subasta por el precio mínimo de 188.867'45 pesetas valor del terreno, más el precio en que evalúe la Dirección de Obras los edificios en el estado actual.

Queda este asunto sobre la mesa por ocho dias.

De la comisión de Sres. Alcaldes

Proponiendo la cantidad con que pueden ser remunerados los servicios que, como celador interino de guardas ha presentado don Fracisco Navarro actual jefe de policía rural.

Aprobado.

Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

TACETILLAS

EL ECO DE NAVARRA desea á todos sus lectores y lectoras que pasen muy felices Pascuas de Navidad.

Con motivo de la festividad de hoy, y siguiendo nuestra antigua costumbre, mañana no se publicará este periódico; y con objeto de hacer compatibles las expansiones de Noche-Buena con la cotidiana labor de nuestros operarios, hemos adelantado el cierre del presente número, suprimiendo nuestras últimas conferencias con Madrid que diariamente completan nuestro extenso servicio informativo.

Las muchas simpatías y relaciones que en esta ciudad cuentan las distinguidas familias de Ibañez y Guelbenzu se pusieron ayer de manifiesto con motivo de las misas que se celebraron en la parroquia de San Agustin y Capillas de las Siervas de María y Niño Jesús en sufragio del alma de la que en vida fué distinguida y bondadosa señora doña Manuela Ibañez, viuda de Guelbenzu (q. e. p. d.)

Se encuentra en Pamplona nuestro respetable amigo y distinguido paisano el notable publicista y elocuente orador don Ignacio Mena y Sobrino, que ha venido á pasar las Pascuas en su pueblo al que tanto quiere, entre su distinguida familia y entre sus numerosos amigos que tanto le queremos y admiramos.

Sea muy bien venido el distinguido navarro, el cariñoso amigo y que pase unas Pascuas muy felices en Pamplona, donde recientemente recibió el homenaje de la admiración con motivo del brillantísimo discurso que pronunció en la gran fiesta de La Conciliación.

Ostras frescas de Arcachón. Casa-Oca.

Se ha adjudicado la subasta de la instalación eléctrica de la Carcel á los señores Guibert y Murillo.

En el último número de "La Avalancha» hemos visto una fotografía que representa al señor Marqués del Vadillo, visitando el pabellón Arrieta, del Concurso de Maquinaria Agrícola, juntamente con los señores Arrieta, Gobernador civil y otras personas.

Esta fotografía acredita al distinguido aficionado, colaborador infatigable de «La Avalancha» nuestro estimado amigo don Aquilino García Dean, á quien felicitamos.

Ostras verdes de Marennes. Comestibles finos. Mercaderes 4. —3

Ayer salió con dirección á San Sebastian, con objeto de pasar las Pascuas de Navidad al lado de su distinguida familia, nuestro querido amigo don Carlos Laffiste, ilustrado Ingeniero de la importante sociedad «El Irati».

A pasar las vacaciones de Navidad al lado de su familia ha llegado de San Sebastián nuestro amigo y paisano el ilustrado presbítero don Venancio Beloqui.

Bien venido.

Parece ser que la comisión municipal de Fomento piensa proponer al Ayuntamiento el desmonte de la fuente de Santa Cecilia, y colocar ésta en la plazuela de San José.

Nos parece admirable la idea.

Pavos y capones Bayona. Casa-Oca.

Ayer estuvo todo el dia nublado, pero sin llover.

La temperatura era menos fría que los días anteriores.

En el Hospital civil ha fallecido el desgraciado Manuel Palacio, de 64 años, que hace algunos días, como recordarán nuestros lectores se hirió con arma de fuego en las cercanías de la Cruz Negra.

En la Delegación especial de Hacienda de esta provincia se hallan señalados para su cobro los libramientos de los señores que se expresan: Don Martin Aldaz, Gerónimo Ariz, Carlos Goiburu, José María Larrache, Victoriano Martirena, Francisco Aizpurrutia, Ricardo Lopez, Rosa Iribas, Francisca García, Eugenio Lizarraga, José Alvarez, Francisco Rodriguez, Tomás García Espejo, Antonio Navarro, José Moso, Carmelo García, Miguel Rosendo, Gabriel Iriarte y Natalio del Castillo, advirtiéndoles que de no hacerlos efectivos dentro del presente mes, se devolverán á las ordenaciones de donde proceden.

Gran surtido en fiambres frescos. Comestibles finos.—Mercaderes, 4. —2

Nuestro estimado amigo don Arturo Duche, ilustrado primer teniente de Carabineros, afecto á la Comandancia de Vizcaya y jefe del puesto de Erandio, ha sido propuesto por los relevantes servicios prestados, para la cruz de Carlos III.

Tampoco ayer se recibieron en el Gobierno civil noticias dando cuenta de sucesos.

Lo celebramos.

Capones de Bayona. Comestibles finos. Mercaderes, núm. 4. —2

Como víspera de Pascua, las calles de nuestra ciudad presentaban ayer animadísimo aspecto.

Nuestros simpáticos aldeanos llevaron con abundante género y con muchos deseos de llevarse las «colaciones» de Navidad, y estas aunque escasas, fueron algunas, mas que el año pasado.

Hemos recibido una elegante papelera y varios almanaques de bolsillo anunciadores de la renombrada sombrerería que en Madrid tiene nuestro estimado amigo don Santos Zulategui.

Agradecemos la atención.

Ayer á las diez y media de la mañana tuvo lugar en la carcel correccional de esta ciudad la semestral visita de penados y presos en causa pendiente.

En tres landós se trasladaron de la Audiencia al correccional, el Presidente de Sala señor Prada, los Magistrados, señor Alcalde, el abogado Fiscal señor Salgado y el Secretario de Sala señor García Valdés, el Juez de Instrucción señor Unceta, el Escribano señor Berdun, los Abogados señores Rodriguez Juguera, Mangado y San Martin y los Procuradores señores García é Izquierdo.

No ocurrieron incidentes de ninguna clase.

Tambien la autoridad militar giró la visita á los presos, sujetos á la jurisdicción de Guerra.

Turrones y mazapanes. Casa-Oca.

En la parroquia de San Lorenzo se celebró ayer mañana la función de aniversario por el eterno descanso del alma del que en vida fué querido amigo nuestro don Ramón Tejedor y Sanchez.

Al fúnebre acto asistió numerosa concurrencia como prueba de las muchas simpatías que en esta capital contaba el finado.

A su madre, hermanos y demás familia, les reiteramos con este triste motivo nuestro sentido pésame.

El nuevo jefe de la estación de Pampiona don Pedro Prósper Fuertes ha tenido la atención de remitirnos un B. L. M. participándonos haberse posesionado de su nuevo cargo, ofreciéndonos sus servicios y su amistad.

Los aceptamos y le correspondemos sinceramente de la misma manera.

La Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará los ejercicios ordinarios hoy viernes á las cinco y media de la tarde en la parroquia de San Agustin.

Champagnes el mejor surtido. Casa Oca

En la Plaza del Mercado hubo ayer gran concurrencia, tanta que materialmente no se podía dar un paso.

Había gran abundancia de corderos y capones, estando los precios de estos últimos por las nubes.

La carencia de capones, con relación á otros años, parece que es debida á la gran mortalidad que en ellos ha habido.

Las tablas del pescado estaban bien surtidas, excepción del rico besugo, que este año escasea y es más caro.

A consecuencia de la epidemia extendida en los olivos, resultará nula la cosecha de aceite en la región de la Solana.

Los alcaldes han acordado pedir auxilio á la Diputación, y ésta ha determinado que el director de la sección forestal salga para dicho punto con objeto de estudiar la enfermedad.

Ha sido jubilado á su instancia, el digno director de la Sucursal del Banco de España en esta capital don Gumersindo Berben, distinguido amigo nuestro.

El señor Berben marchó ayer en compañía de su distinguida señora á San Sebastián, donde fijarán su residencia.

Sentimos mucho la ausencia del señor Berben que tantas simpatías habíase conquistado, á la vez que le deseamos muchas felicidades en su nueva residencia.

Mañana sábado, apesar de ser segundo dia de Pascua, las horas de despacho para el público en «La Vasconia» serán de nuevo á once de la mañana.

Champagne "Mercedes,,

Gran Premio Exposición Hispano-Francesa-Zaragoza.—Pídase en todos los Hoteles y botillerías.

Depósito en Navarra don Agapito Peralta, Paseo de Sarasate, 24.

22 23 24 25 27 31 1 5 8—4

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda del Regimiento de Cantabria en la Plaza del Castillo de once á una y media de la tarde:

Paso doble «Viva Colón»—San José.

Mazurka «Mon Bijou.—Eilemberg.

Fantasía «Aurora de Caza.»—M. Sanz.

Paso doble «Arindo por V.»—Cerdan.

De Valladolid ha regresado nuestro amigo don Manuel Huarte.

Sea bien venido.

Ha marchado á Donamaría el Presidente de nuestra Diputación foral D. Manuel Albistur, querido amigo nuestro.

Los repartidores de nuestro periódico nos ruegan hagamos constar su agradecimiento á los señores suscriptores en esta capital de EL ECO DE NAVARRA por la generosidad que con ellos han tenido, pues de todos ellos han salido muy satisfechos y agradecidos.

Por unos días se han suspendido las obras del tranvía de Aoiz, para que los obreros puedan disfrutar al lado de sus familias de las fiestas de Navidad.

El jefe de la carcel correccional de esta ciudad don Vicente Rodriguez ha sido nombrado jefe de la de Huesca.

Para sustituirle ha sido nombrado para este cargo don Luis Monasterio.

Enfermedades de los ojos. Doctor Recondo, especialista ex-jefe de la Clínica del Dr. Santa Cruz, de Madrid y del Dr. Morax, de Paris.

Consulta de 11 á 1 mañana y de 3 á tarde.

Plaza de la Constitución, núm. 38, 1.º

90—65

Todas las misas que se celebren mañana sábado en las cinco parroquias de esta capital, podrán ser aplicadas en sufragio del alma de don Laureano Fernandez y Martinez, que falleció en esta capital el dia 26 de Diciembre de 1891.

A sus hijos y demás familia reiteramos nuestro pésame.

El notable pintor don José Llaneces ha ha enviado al presidente de la comisión de Fomento una fotografía de un cuadro del inmortal Sarasate en el lecho mortuorio pintado por dicho artista.

Grandes talleres electro-mecánicos de confección.

Especialidad en la fabricación de sábanas festonadas y caladas en todos tamaños, precios y calidades.

Gran surtido en faldones y gorras de bautizo.

Mestre y Unzu, Mercaderes 3.

Precio fijo. 6—5

Ya se han colocado los "belenes,, en las iglesias de Capuchinos, Escolapios, etcétera,

No hay que decir que serán muy visitados estos días.

En la República Argentina ha fallecido el padre del acreditado industrial de esta ciudad, nuestro querido amigo don Gregorio Sanz.

Tanto á éste como á su apreciable

2008 Ministerio de Cultura

familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame á la vez que rogamos á Dios por el alma del finado.

Se encuentra muy aliviado en su enfermedad, hasta el extremo de haber entrado en periodo de convalecencia nuestro estimado amigo el inteligente practicante don Manuel Flor.

Nos alegramos, y celebraremos su completo restablecimiento.

En San Fermin de Aldapa. Solemne Triduo los días 25, 26 y 27 al Inmaculado Corazón de María rogando por Su Santidad Pio X en su Jubileo sacerdotal.

Por la mañana.—Comuniones generales en la Misa de seis y de siete y media.

En la de seis ejercicio y en la de siete y media Exposición de S. D. M.

Por la tarde.—A las seis Exposición, Santo Rosario, sermón, reserva y adoración.

Predicarán los RR. PP. Alduán, Nenó y Ercilla.

Acudirá la capilla de música de San Agustin.

Se encuentra algo más aliviada en su enfermedad la distinguida señora de nuestro querido amigo don Alberto Huarte.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Aceites puros de oliva. La acreditada marca «La Giralda», de la casa Hijos de Luca de Tena, de Sevilla, se vende en el Paseo de Sarasate núm. 24, Almacen de aceites de don Agapito Peralta. j s d 20—3

Emulsión de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. El mejor reconstituyente para los niños. Kilo 4 pesetas, frascos desde una peseta. Farmacia de Arteaga, Paseo de Valencia 32. —1

En el cine Belloch se celebrarán hoy y mañana grandes sesiones de tarde y noche, exhibiéndose escogidos programas.

No es otro aventurado asegurar que el cine Belloch se verá estos días muy concurrido.

Dolor de cabeza,

jaquecas y neuralgias, se calman con *Valerolina Monreal*, más eficaz que la antipirina é inofensiva.

Marquina, Aguinaga y farmacias. 25—11

Cognac Barbier. Tenemos la satisfac. ción de comunicar á usted que en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza ha obtenido el gran premio el Cognac Barbier, que es la más alta recompensa. d ml 30—23

En Tafalla, en la droguería de Antonio Dominguez, se ha recibido un gran surtido concerniente al ramo, incluso gasolina. Precios económicos. 15—10

Por el exceso de sucesos que hay que dar para la plana tercera, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada «NEGOCIOS RECOMENDADOS»

Estufas, Para postales de felicitación, Venta de ovejas, Agricultores, Para Navidad, Venta de un censo, Pérdida, ¡Postales novedad!, Vides americanas, San Sebastián, Avellanas, Partido médico.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 24 (8 noche)

Mercados

En los mercados de cereales y de abastos ha habido hoy extraordinaria concurrencia.

Hubo abundancia de toda clase de granos en el primero y muchos capones y otras aves en el segundo.

Varias parejas de capones se han vendido á 25 pesetas.

Visita carcelaria

En la cárcel han girado hoy la acostumbrada visita trimestral los funcionarios judiciales.

Tambien la autoridad militar visitó á los presos sugetos á la jurisdicción de guerra.

Sobre un ferrocarril

Van por muy buen camino las gestiones que se vienen practicando para la inmediata ejecución de las obras del proyectado ferrocarril de Villarreal á Lemona.

Ahora trata la Diputación de gestionar del Estado una subvención que se cree será concedida.

El corresponsal.

Guipuzcoa

San Sebastian 24 (9 noche)

Visita de cárceles

Hoy á las doce del mediodia se ha verificado en la carcel de Ondarreta la visita de cárceles, asistiendo representaciones de la Audiencia, Juzgado, Abogados y Procuradores.

El acto se celebró sin que ocurriera incidentes de ninguna clase.

Nuevo Asilo

Hoy se ha reunido la Junta de caridad para proceder á verificar la subasta de las obras del Asilo en proyecto.

Se presentaron siete pliegos, adjudicándose al más ventajoso que era de 41.000 pesetas.

Reunión

La Junta de damas encargada de la organización del celebrado festival escolar se ha reunido hoy para examinar las cuentas.

Una vez pagados todos los gastos han sobrado 150 pesetas que se destinarán á algun asilo.

De Sanidad

Cumpliendo órdenes del Gobierno en breve se instalará en Irun una inspección de sanidad, que dependerá directamente del gobierno civil de San Sebastian.

Apuesta suspendida

El gobernador civil ha prohibido la celebración de una apuesta que debía celebrarse mañana en la carretera de Ayete entre dos caseros sobre quien hacía mayor recorrido conduciendo 25 arrobas de peso.

Una detenida

Hoy ha sido detenida en Correos una mujer en el momento que intentaba recibir un certificado de valores que estaba dirigido á nombre de otra mujer llamada Madame Reli.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 24 (10.20 noche)

Toreros afortunados

Hoy se ha recibido un cablegrama de Lima, comunicando la noticia de que al diestro «Cocherito de Bilbao» le han correspondido en el último sorteo de la lotería 20.000 duros y otra cantidad igual á los individuos de su cuadrilla.

Un detenido

En Galdácano ha sido detenido un sugeto por haber robado varios efectos á un convecino suyo.

El sugeto en cuestión ha sido puesto á disposición del juzgado.

Dos desgracias

En la estación de Sestao ha sido arrollado por un tren un obrero llamado Agapito Ramirez.

El infeliz quedó muerto en el acto y su cadáver fué recogido por el juzgado.

***

En las inmediaciones de la estación férrea de Orduña ha ocurrido otra sensible desgracia.

Una mujer llamada Clotilde Mangulana al intentar pasar la vía férrea fué atropellada por el tren, resultando con graves heridas.

Fué conducida al hospital civil en grave estado.

El corresponsal.

Madrid

Madrid 24 (6 tarde)

Consejo en Palacio

Esta mañana, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de D. Alfonso.

El señor Maura, en su discurso resumen de política exterior é interior, ocúpase principalmente de la crisis de Portugal y de las dificultades con que tropieza aquel Parlamento para llevar á cabo sus tareas legislativas.

Respecto al interior, el jefe del Gabinete hizo constar la buena marcha de los asuntos parlamentarios.

En Consejo tratóse extensamente de lo relativo á la creación del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia, no adaptándose todavía un acuerdo definitivo.

Después del Consejo despacharon los ministros con el Rey.

La firma

El ministro de Marina, sometió á la sanción régia varios decretos.

Uno nombrando canónigo de la catedral de Jaen al señor Navarro Ramirez.

Otro sobre un indulto reglamentario; otro indultando al periodista señor Sierra de la pena que le fué impuesta por un Consejo de Guerra, y varios ascensos de jefes y oficiales de la Armada y otro fijando el efectivo de las fuerzas navales para 1909.

El ministro de Fomento sometió á la regia firma un decreto jubilando, á su instancia, al ingeniero señor Churruca, otro aprobando el proyecto del ferrocarril de Tardienta á Jaca y otro sobre repoblación forestal en varias provincias.

El señor La Cierva presentó al soberano, siendo firmadas por este, varias concesiones de honores de jefe administración, y concesión de nacionalidad española á un súbdito italiano.

Tambien firmó el Rey el decreto constituyendo el Consejo del Patronato de Previsión Nacional y aprobando el Reglamento por que se ha de regir dicha institución y sus sucursales en provincias.

El general Primo de Rivera, que tambien despachó con S. M., presentó una numerosa firma.

Los decretos que más de cerca interesan á esa región, son los siguientes: Admitiendo la dimisión del general Vara de Rey, de la 10ª división de Pamplona, en atención á que la causa de la renuncia fúndase en motivos de salud.

Nombrando para sustituir al señor Vara de Rey, al general Cirujeda.

Concediendo el hábito de Calatrava al intendente don José Urbina, y el de Alcántara, al conde de Artalés.

La firma de Guerra, comprende además, varios nombramientos de comisarios, pases á la reserva, destinos de coroneles á la jefatura de varias zonas, concesión de cruces, etc., etc.

Juguetes para los Príncipes

La Infanta Isabel ha regalado preciosos nacimientos al príncipe de Asturias y al infantito don Jaime.

Los Infantes don Carlos, doña María Luisa y Reniero y Felipe han llegado esta mañana al regio Alcazar con un automovil lleno de preciosos juguetes para los hijos de los Reyes.

El Gobernador de Valencia

A la salida del Consejo que se ha celebrado en Palacio el señor La Cierva nos ha dicho que carecía por completo de fundamento el rumor de la dimisión del Gobernador civil de Valencia.

El ministro, nos dijo, además que no habrá motivo para tal dimisión, pues el gobierno se halla satisfechisimo de la gestión del señor Perez Moso en la capital levantina.

Premio á una comedia

La «Gaceta» publica un anuncio de la Academia española concediendo un premio de 1.800 pesetas á la mejor obra dramática de entre las que se estrenen en el transcurso de 1909.

La comedia ó drama habrá de estar escrita en castellano y ser de autor español.

La Noche Buena

El día es hoy en Madrid nublado y frio. Desde primeras horas de la tarde la animación por las principales vías es inusitada.

Abundan, como todos los años los puestos de zambombas, tambores y panderetas.

Los teatros y los cafés vense concurridísimos.

El directo Madrid-Valencia

A las cuatro menos cuarto de esta tarde se han reunido los ministros en casa del señor Maura para seguir tratando de lo relativo á la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

La reunión no ha terminado á la hora que comunico estas noticas, pero la impresión es favorabilísima y todo hace suponer que el acuerdo será satisfactorio y favorable, por tanto, á la creación de la nueva vía.

De Barcelona

A un comerciante de Tarrasa que recientemente hizo un viaje á Bilbao, le ha correspondido una buena participación en el gordo de Navidad.

***

El Claustro Universitario se ha reunido en Consejo de disciplina para entender en los disturbios últimamente suscitados por los alumnos.

El acuerdo ha sido el siguiente: Expulsar de la Universidad y de los demás centros docentes del distrito universitario, con la consiguiente pérdida del curso actual á doce estudiantes; condenar á otros cuatro escolares á la pérdida del curso, y dirigir una enérgica amonestación á otros dos.

***

El señor Cambó se ha dirigido al balneario de Besalu donde pasará las Pascuas de Navidad y Año Nuevo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 22	Dia 24
Deuda perpetua 4 por 100 int.	84'42	84'45
Idem id. fin de mes. .	84 50	84'55
Idem fin próximo..	00 00	00'00
Deuda amortizable 5 por 100.	101'00	101'10
Acciones del Banco de España	442'00	443'00
Id. de la C. A. de Tabacos. .	398 00	397'75
Azucareras preferentes. . .	000 00	108'50
» obligaciones. . .	108 00	000 00
» ordinarias. . . .	41'00	00 00
Cambios sobre París (tanto por ciento).	11 35	11,30
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina). . .	27 97	27 98
París, Exterior español. .	96 95	96 65

Buenos Aires.—Oro, 227,25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 84 52 el id. Fin próximo á 84 77, los francos á 11,30, las libras á 27 96, el amortizable á 101'05 y el Amortizable nuevo á 92'25.

París 96,80.

MENCHETA.

Copias El que se dedique á escribir á máquina, puede remitir las señas de su domicilio al Paseo de Valencia número 36, piso tercero 1—1

Oficial de zapatero Se necesita uno que sepa cosido y clavado. Dirigirse á don Abdon Cabero, Plaza de Navarra, número 7, Tafalla. 4—1 p

Venta de casas en Pamplona

A voluntad de sus dueños se venden en pública extrajudicial subasta las casas número 27 de la calle de Tejería y número 2 de la calle de Compañía de esta ciudad, tasadas pericialmente la primera en 9.979 pesetas y 91 céntimos y la segunda en 8757 pesetas 89 céntimos. Los que se interesen en la compra podrán presentar proposiciones en pliegos cerrados en la Notaría de don Gregorio Perez Munduate hasta las doce horas del día 7 de Enero próximo.

22, 25, 27 y 29

¡¡Quieren pasar alegres las Navidades!! Comprar vinos, licores, aguardientes y Champagne desde 6 pesetas á 20.

Casa Aldaz Hermanos, Navarrería 6 y Ciudadela 11. 2 2

Importante

Con motivo de la reforma de la Ley de alcoholes se han reducido los precios de los aguardientes de vino y licores finos. Paseo de Sarasate 24.

Para mas detalles y pedidos para fuera de la capital dirigirse á don Agapito Peralta. 22, 23, 24 25 27 31 1 5 8—4

Considerando

que la verdadera alegría para los próximos días de Pascua, la encontrarán en el surtido de 1350 botellas de Jerez, Manzanilla, Moscatel, Anís, Ron, Cognac y Licores de varias clases, que procedentes de un «saldo» tiene en venta á precios baratísimos.

«La Comercial» Agencia de negocios de Gregorio Lecumberri y Aranegui, calle Mayor 47 piso 2.º no dejen de visitar dicha Agencia.

Horas de venta de 4 á 7 y media.

x 6—3

¡Producto maravilloso!

Cabello, barba, bigote, y cejas se obtiene en pocos días, usando el Producto Maravilloso.

Droguería de C. Pinzolas, Pozo-blanco número 14 (frente al café Suizo). x 6—4

Las máquinas ¡¡ESTRELLA!!

No tienen rival en elegancia, solidez y perfección. Todo el que necesite máquinas de coser, bordar y de hacer medias, encontrará ventajas comprando en casa de Laforgue, á plazos y al contado. Piezas sueltas, agujas, aceite, etc., para todos los sistemas. Se necesitan agentes para la provincia. Dirigirse á R. Laforgue, Mayor, 53. 10—9

Acciones de "La Actividad,,

Se venden 140 acciones de «La Actividad» *bajo precio*. Para informes, don Ildefonso Palacios, Pozo-blanco, 12, barbería. —12

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA.

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864.-CAPITAL 6.000.000 PTAS

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE Tudela, Elizondo y Estella

Compra y venta de Valores.—PRESTAMOS Y CUENTAS DE CREDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS, de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES, sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central á nuestras Sucursales y *vice-versa*.—Cuentas corrientes y depósitos en efectivos á la vista con interés de *2 por 100 anual*.—Imposiciones á plazo de un año y *3 y 1/2 por 100 anual*.

"LA ÚNICA,,

Sociedad anónima de seguros de Quintas

Capital social suscrito . . . . . 500.000 pesetas
Capital desembolsado. . . . . 126.000 pesetas

Domicilio social: Navas de Tolosa núm. 19, Pamplona

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Pamplona, don Polonio Escoiá, é inscripta en el Registro Mercantil de dicha ciudad, teniendo hecho el correspondiente depósito con arreglo á la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Director Gerente: D. Tomás Ilarregui y Arrijuría

A los quintos de Navarra

Esta Sociedad, que ha venido á llenar una notable necesidad en esta Provincia de Navarra y aun en el resto de España, constituida con capitales navarros, sobre cuya garantía no puede caber duda, ya que se han cumplido todos los requisitos exigidos por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y su Reglamento, se compromete á redimir á metálico por setecientas cincuenta pesetas, antes del sorteo á los quintos de NAVARRA que resulten destinados para servir en activo, obligándose á pagar 1.500 pesetas á los excedentes de cupo si durante los doce años á que están sujetos fuesen llamados á cubrir bajas naturales.

Y por setecientas veinte pesetas constituye igual compromiso esta Sociedad, siendo potestativo en ella utilizar el derecho foral de sustitución si la conviniere, ó hacer la redención á metálico, quedando siempre el mozo asegurado relevado del servicio activo en una ú otra forma.

Los interesados pueden depositar la prima ó el importe del seguro en el Banco de España, Crédito Navarro, Depositaría Provincial, «La Actividad», «La Agrícola», «La Vasconia» y demás casas de Banca y Comercio que deseen, cuyas primas no serán retiradas por la Sociedad hasta que ésta no les entregue respecto de los asegurados que sean declarados soldados las cartas de pago de haber sido redimidos á metálico y respecto de los excedentes de cupo, hasta tanto que el Gobierno no publique el contingente. —4

CARBONES MINERALES

ANTRACITA GRANADA.—Carbón sin olor y sin humo.

Steamcoal y Ovoides.—*Non plus ultra para cocinas económicas.* Excelente mezcla de carbón ingles y ovoides.

COK CAMPOMANES.—Picado y grueso superior para estufas.

Notas importantes. Se facilitan muestras gratis, á quien las solicite. Se garantiza economía en el consumo del carbón STEAMCOAL Y OVOIDES para cocinas económicas.

UNICO punto de venta en Pamplona, Santo Domingo 2, CASA DE UTRAY.—Se sirven á domicilio.—CASA DE UTRAY.

22 25 27 1.º 3.

"LA VASCONIA,,

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, BANCA Y CRÉDITO

Capital 5.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona

Sección de Banca y Crédito.—Operaciones que verifica:

Descuento y negociación de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados.

Giros y cartas de crédito sobre el Reino y extranjero.

Cobro y reembolso de letras y cheques, en toda clase de moneda.

Préstamos y cuentas de crédito con diferentes clases de garantías.

Cuenta corriente á la vista, en pesetas con 2 por 100 interés anual, y en moneda extranjera 1 por 100.

Depósitos en efectivo, de valores y de alhajas. Ordenes para todas las Bolsas.

Compra-venta de valores españoles, oro y monedas extranjeras.

Imposiciones: de 3 á 6 meses, 2'50 por 100 de interés anual; de 6 á 9 meses, 3 por 100; de 9 á 12 meses, 3'50 por 100; á las de año, 4 por 100.

Caja de ahorros con 3 por 100 de interés anual.

Horas de oficina para el público, mañana y tarde.

Clínica Ortopédica Prim

Alsasua (Navarra)

Primera y única fabrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPEDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y piés, tumores articulares, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

Se visita esta población cuatro veces al año, calle Mayor 65 primer piso.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

CONTENCION absoluta de la hernia por voluminosa que sea; CURACION EN ADULTOS, NO, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento Balneario de Alsasua (unido á la Clínica Ortopédica Prim). Aguas Clorurado, Sódicas, Bicarbonatadas, Sulfurosas, (manantial Iturbendicatu). De eficacia probada en las enfermedades del Estómago, Vías urinarias, Escrofula, Herpetismo. Botella de litro en principales farmacias. El Establecimiento á 50 pasos de la Estación. Temporada oficial 15 Junio á 30 Septiembre. (a) 300—94

"La Previsión Andaluza,,

SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y SEGUROS

Capital. . . . . 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado . . . . . 225.000 pesetas

GRAVINA, 90, SEVILLA

Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sanchez Blanco y Sanchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Esta Sociedad está constituida con arreglo á la nueva ley de Seguros y tiene hecho el depósito que marca dicha ley de 14 de Mayo de 1908.

Próxima la fecha del sorteo recomendamos á los padres de familia interesados en la

Quinta de 1909

las operaciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo, que se verificará el día 14 de Febrero próximo.

Esta sociedad ofrece á la provincia de Navarra una condición especial en sus pólizas.

Los mozos que deben ser sorteados en Navarra pueden optar por el Seguros de Quintas de 800 pesetas para ser redimidos á metálico, como en el resto de España, ó por el de 750 pesetas, para ser redimidos ó sustituidos, según convenga á la Sociedad, depositando su importe en la Diputación provincial, Banco de España, Crédito Navarro y demás casas de banca y comercio que los asegurados deseen, cuyas primas no serán retiradas por la Sociedad hasta no recibir los asegurados que sean soldados las cartas de pago de estar redimidos á metálico ó el documento que acredite la sustitución.

Esta Sociedad garantiza á sus asegurados la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad militar.

Recomendamos á los padres de familia que soliciten mas datos al representante en esta provincia.

Para más datos y suscribirse diríjanse al representante general en PAMPLONA D. PABLO GUERRA, calle de San Ignacio, número 16. —31

2009 Ministerio de Cultura

Anuncios recomendados

Estufas

Caloríferos, Regillas, Encendedores, tubos y codos, se venden á los precios más económicos en la Fumistería de T. Garayoa, calle de Javíer, número 2.

Instalación de toda clase de estufas y cocinillas. —20

Para postales de felicitación

de Pascuas y Año Nuevo, San Nicolás 15 y 17. Imprenta de Viuda de Velandia.

Inmenso surtido en libros de comercio, tarjetas de visita desde una peseta el ciento. 30—26

Venta de ovejas

Se venden 80 ovejas con sus corderos. Para más detalles dirigirse á D. Casimiro Sagardoy, vecino de Pitillas. 6—5

Agricultores

Tengo una buena partida de ingertos de garnacha sobre Mourvedre x Rupestris número 1202 y Aramon x Rupestris Ganzin número 9 y otra de barbados de las mismas variedades.

Dichos ingertos y barbados pueden verse en una huerta de la Rochapea.

Para hacer los pedidos diríjanse á Juan Cilveti, Santo Domingo 19 4.º, Pamplona.

22, 24, 25, 30, 2, 6 y 8 8—2

Para Navidad

Rico Jerez desde 2 á 29 pesetas botella.
Cognac desde 2'75 á 11 id. id.
Ron desde 3'25 á 10 id. id.
Gran surtido en champagnes, vinos espumosos, sidras y licores finos, tanto nacionales como extranjeros.

CASA DE APESTEGUIA
Zapatería 36 y Mayor 104 y 106 —16

Venta de un censo

Por 6.500 pesetas se cederá uno que produce 310,12 pesetas anuales de interés, ó sea un 4,77 por 100, que grava á un Ayuntamiento de villa importante de Navarra.

Puede entenderse quien lo desée con don Antonio Sanchez, vecino de Larrasoaña. 6—4

Pérdida

de un perro Seter de nueve meses, blanco con manchas negras en el lomo y cabeza, atiende al nombre de «Tul», al que lo entregue calle Mayor 19 2.º se le gratificará. 3—3

¡¡Postales novedad!!

Marfiuna (pájaros) ideal en felicitaciones y caprichos Año Nuevo; preciosas colecciones. Calendarios y tacos. Mayor, 43, Hijos de Astruc 15—12 (*)

Vides americanas

Hay de venta una partida de barbados superiores de Aramón números 1 y 9 y Murviedro núm. 1.202.

Dirigirse á don Esteban Dean, en Villafranca de Navarra. ml v d 12—5

San Sebastián

(Guipúzcoa)
CASA PARTICULAR DE PARTOS DE PRIMER ORDEN
Agencia de nodrizas y se encarga de niños debidamente autorizada
Profesora francesa de 1.ª clase
Villa Concha, ATEGORRIETA
d —8

Avellanas

nueces escogidas y otras frutas Se venden al por mayor. Informarán Estafeta 15 piso 3.º

Partido médico

Los señores Doctores y Licenciados en medicina y cirujía que aspiren á la plaza de médico de esta villa, presentarán sus solicitudes acompañadas de los correspondientes títulos, en la Secretaría del Ayuntamiento antes del día cinco del mes de enero próximo; haciéndose saber que quien resulte agraciado disfrutará como sueldo dos mil pesetas anuales, pagadas de los fondos municipales, por la asistencia á todos los vecinos de esta villa, quedando en libertad de hacer contratos con la fuerza de Carabineros de puesto en esta localidad y con las demás personas que accidentalmente residan en este término municipal. Burguete veinte de diciembre de mil novecientos ocho. El alcalde interino, Martin Errea. 6=3

PRODUCTOS VILLENA
DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la solidez del «Cabello Villena» renace el pelo, barba, bigote y cejas á los cuarenta dias de su uso. Evita la caida á las primeras fricciones; desaparece el dolor de cabeza, caspa y cura en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores se residencian en el cuero cabelludo. Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo. Exijan este producto en farmacias, droguerías y perfumerías.

Con la "Pomada antihemorroidal Villena,, se curan radicalmente en tres dias las almorranas, llagas, escoriaciones ó grietas del orificio; desapareciendo las molestias al momento de su aplicación. Pídase en farmacias y droguerías.

Con el "Callicida Villena,, se extraen de raiz en 5 ó 6 dias y con solo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficáz, cómodo y económico de cuantos se conocen.

Gran "Tópico Villena,,, Curación en tres noches de los sabañones, aun cuando estén ulcerados. Pidan estos productos en farmacias y droguerias. Por mayor, Perez Martin Velasco y Compañia, Alcalá, 7, y F. Gayoso, Arenal 2, Madrid.

El Gran Hotel 'Vasconia, Buenos-Aires

A las personas que se dirijan á Buenos-Aires les recomendamos vayan al "Hotel Vasconia,, calle Buen Orden 1608, donde serán atendidas con solicitud y economía, y donde encontrarán por mediación de sus propietarios señores Capandeguí, Caracotche y C.ª toda clase de facilidades para conseguir trabajo, empleo ó referencias de personas que buscasen en la República Argentina.

Hotel "Vasconia,, calle Buen Orden 1608, Buenos-Aires. 100—31

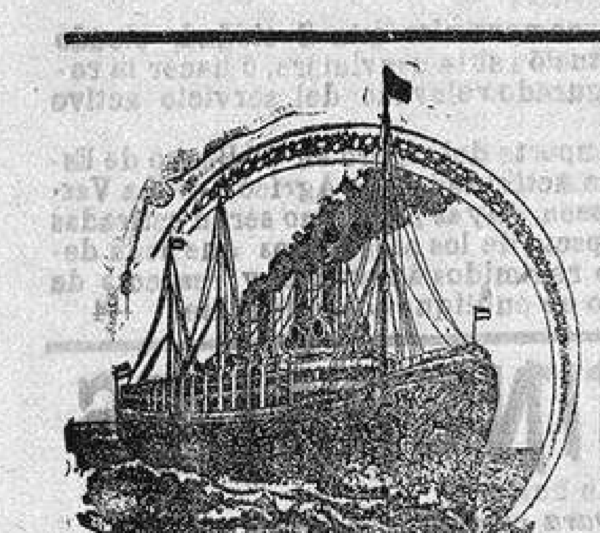

LLOYD SABAUDO
SERVICIO DIRECTO DE GRAN LUJO DE BARCELONA A BUENOS AIRES

DURACION DE LA TRAVESIA 15 DIAS

Vapores extra-rápidos á doble hélice de 14.000 toneladas.

Telegrafía Marconi. Tres puentes de paseo.

Próxima salida de Barcelona:

'RE D'ITALIA,, el 31 de Diciembre.

Admite pasajeros de primera clase al precio de 750 y 600 francos segun camarote; tercera preferencia 300 francos y tercera clase 200 pesetas. Este vapor no toma pasajeros de segunda clase.

El 21 de Enero el vapor "PRINCIPE DI PIEMONTE,, admitiendo pasajeros de primera clase al precio de 750 y 600 francos según camarote.—Segunda clase, 400 francos y tercera clase 200 pesetas. No toma pasajeros de tercera preferencia.

Camarotes de gran lujo y confort para una y dos personas. Departamentos especiales con salita, dormitorio y baño. Todas las camas son bajas. Ninguna superpuesta. Salón-comedor majestuoso con mesitas separadas. Salones de fumar, conversación y música. Jardin de invierno. Gimnasia. Salones separados para niños. Grandes descuentos á familia y billetes de ida y vuelta. Telegrafía Marconi á disposición de los señores pasajeros. Insuperable trato. Cocina francesa y española.

Para más informes dirigirse á la AGENCIA GENERAL, Paseo de Colón, 29, Barcelona ó á los agentes

Inurrieta Hermanos

Redin, 2, Oficinas.—Pamplona. —9

La salud de la mujer

Específico americano del farmacéutico Joaquin Lagunilla

Gran éxito en toda la América, aprobado por la Dirección general de la Salud Pública de los Estados Unidos del Brasil.

Este medicamento superior á la Ergotina, Apiol, Apiolina, etc., pues reune las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza la menstruación, cura la Leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc.. etc., siendo tan enérgico en sus resultados, á la vez que inofensive para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquellos, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Depósito principal, Pelota, 1 Bilbao. Desconfiad de las imitaciones y exigid la firma del autor, J. Lagunilla.

Para gíros, cargas y comisiones á Montevideo y Buenos-Aires

dirigírse á D. Domingo Apesteguia, Zapatería, 36, Pamplona

Casa en Montevideo, Cerrito 34. Casa en Buenos Aires, Chabuco 814 —31

Agencia de Publicidad

JOSE STORR
Hijo y sucesor de Ricardo Storr
Propietario
EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid, Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.
Oficinas: Desengaño, 9 al 13
Pídanse tarifas, que se envían gratis.

JABON CHIMBO
MARCA REGISTRADA

El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídase en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad «Antigua Jabonera, Tapia y Sobrino.»—Bilbao. imp

El Eco de Navarra se halla de venta:

En Madrid: Kiosko de don Patricio Luján, frente al café de Fornos.

En Bilbao: Kiosko del Arenal de María García.

En San Sebastian: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.

En Vitoria: Kiosko del señor Alonso Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.

En Zaragoza: Kiosko de don Antonino García, Plaza de la Constitución.

En Tolosa, casa de Miguel Garate, Plaza de Verdura.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen G. F. Garcia, Aribau, 24, primero, Barcelona.

Estómago Intestinos Hígado Vejiga

Aguas minero-medicinales, naturales de VILLAZA.

Unicas para combatír con éxito las afecciones

Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas

Pídanse en Farmacias, Droguerías, Restaurant, etc.

Unico depósito, J. de Irigoyen, Bilbao.

Chocolates y Cafés
—DE LA—
Compañía Colonial

TAPIOCAS Y TES

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Boletín religioso

SANTORAL

Dia 25, Viernes.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.— Ha llegado el gran dia; el dia esperado por todas las gentes durante cuatro años; esperado anualmente por la iglesia durante cuatro semanas. Dia feliz en que el Salvador del mundo el divino Sol de Justicia vino á redimir de la esclavitud del pecado á los hijos de Adán y á disipar las tinieblas del error que envolvian al mundo; hoy se celebran tres misas, la primera á media noche, hora solemne en que nació el Niño Jesús á quien debemos saludar con amor, en compañía de los santos; la segunda, al amanecer para adorar al Mesías por los pastores que corrieron presurosos al establo de Belen, en la tercera nos convida la iglesia á que ofrezcamos al niño Dios nuestros dones como los reyes Magos. Ofrezcamos á Jesucristo las lágrimas del arrepentimiento, el firme propósito de la enmienda y el amor de nuestro corazón.

Dia 26, Sábado.—San Esteban, protomartir.—Fué varon recomendado por su prudencia. Disputaba en las Sinagogas con los que no querian dar crédito á la venida del Mesías, probando hasta la evidencia que era á Jesucristo á quien habian sacrificado. Estas verdades le concitaron una horrible persecución, y habiéndole sacado fuera de la ciudad le dieron muerte á pedradas. Sucedió su glorioso martirio a fin del año 33.

CULTOS

Oficio de la Natividad de N. S. J. con rito doble de primera clase y color blanco.

En la Catedrál.—A las 7 prima y misa de pastores. A las 10 horas menores y misa solemne.

A las 3 vísperas, completas, rosario maitines y laudes.

A las 5 y media rosario.

En las Descalzas.—Cuarenta Horas.

Para mañana

Oficio de San Esteban con rito doble y color encarnado.

En la Catedrál.—A las 9 y media horas menores y misa con sermón por el Sr. D. Nicanor Hernáu.

A la tarde, como ayer.

En San Saturnino.—A las 10 exposición Cuarenta Horas.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Mayor 1—2.º
San Lorenzo.—Santo Andía 52—1.º.
San Nicolás.—San Nicolás 17—3.º.
San Juan Bautista.—Navarrería 35—2.º.
San Agustin.—San Agustin 36—1.º.

ESTAFETA LOCAL

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	12,0
Id. mínima de ayer	1,5
Altura barométrica á las 8 de ayer milímetros,	726.5
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros,	181

VALORES DE NAVARRA

COTIZACION DE AYER

	PRECIOS	
	[illegible]	[illegible]
Deuda provincial al 4 por 100	108	
Deuda municipal al 4 por 100	108'50	
Crédito Navarro.	332	
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.		
La Vinícola (Campanas)		
Tejería Mecánica Pamplonesa		
Balneario de Betelu		
Aguas de Arteta.	1085	
Café «Iruña»	41	
La Agrícola, 1.ª serie liberadas		
Id. 2.ª serie 25 por 100 desembolsado		
Eléctra Pamplonesa		
La Vasco-Navarra		
Idem completamente liberadas.	104	
Eléctra Bidasoa.		
La Actividad, acciones de 100 ptas.		
[illegible]		
Eléctra Irati	195	
La Vasconia	110	
[illegible]		
Azucarera de Marcilla		
Azucarera de Tudela.		
[illegible]		
Electricista Tudelana		
Eléctra Industrial Española		
La Industrial Sangüesina		
[illegible]		
[illegible]		
Cementos Portland (Olazagutía)		
La Regeneración, acciones de 500 pesetas liberadas.		
Id. de 500 ptas. 13 por 100 desembolsado.		

VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Luis Bon, don Domingo Romero y don Enrique Sanchez.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del dia de ayer

De causa pendiente	25
Arresto mayor	2
En expectación de marcha	4
En prisión correccional	66
Total	97

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Varones, 1. Hembras, 2.

Defunciones. Victoria Cami, de 9 meses, de San Sebastián, Tejería 41 3.º; Manuel Palacios, de 63 años, de Amonacid de la Sierra (Zaragoza), Hospital civil.

Matrimonios.—Juan Ruiz, de Tabar, con Vicenta Zaspe, de Arboniés.

Pasatiempos

PAGINA CHARADISTICA

Dedicada á mi querido amigo
E. Enderiz-Olaverri.

¡Oh, gran poeta! A tí no oso escribirte en rimas; ya que tú, excelso vate, eres el gran rimador..

Me ha dicho uno que todo lo «una dos» y que acostumbra á llevarse en la vida buenas «tres cuatro», y también buenas «todo», que te pregunte:

—¿Cuando la «prima cuatro»?

—¿Tienes miedo á una «tres dos» de su papá?

—¿O á la «tres una» de la *suya matre?*

¿No contestas?

¡Oh, gran conquistador, capaz de hacer lo que hizo D. Rodrigo con «dos una tres»!

¿Ahí se estrellan todas tus ilusiones de bohemio de roja chalina?

¡Avante, excelso poeta! Pide la luna y la *luna* será para tí...

¡Pero cuidado con las «todo»!

Tu siempre benévolo

«ROMEDOBAL».

CHARADA

Dedicada á J. E. y S. V.

I.

En una noche tenebrosa, oscura
de invierno crudo por el «todo» frio
adornada Belén con la blancura
de la nieve, que á modo de rocío
manto extiende de «tres tres» hermosura,
de tosca gruta en un rincon sombrío
al mundo vino en medio de pobreza
el sol Jesús, que es fuente de riqueza.

II.

«Prima cuarta» de voces celestiales
caso extraño de grata melodía
cual nunca oir pudieran los mortales;
ni á su lira Orfeó sacar sabría.
La «un cuatro tercia» voz de liras tales
que de lo alto descender se oía
al portal, dó Jesús recién nacido
soñó en el hombre por amor movido.

III.

Y pues no vimos de tu cara hermosa
los puros ojos que cual dos estrellas
de «tres un» cielo en noche deliciosa
rayos despedían de luces bellas.
¡Oh, Niño «todo», siempre fresca rosa!
Permitid que, siguiendo vuestras huellas
en este triste y miserable suelo
merezcamos gozaros en el cielo.

R. Lorente.

2008 Ministerio de Cultura